



COMUNICADO INCOOP Nº QQ...2016

Asunción, 29 de agosto de 2016.-

El Instituto Nacional de Cooperativismo, comunica a las Cooperativas, la tasa de interés pasiva efectiva ponderada del Sector Cooperativo, para el mes de <u>setiembre/2016</u>.

| Tasa de interés pasiva efectiva ponderada del sector cooperativo | |
|--|-------|
| Moneda Local | 9,79% |

Ésta y otras informaciones pueden ser encontradas en el sitio web del INCOOP http://www.incoop.gov.py

c. Félix Hernán Jiménez Castro Presidente

Instituto Nacional de Cooperativismo